

## RELACION QUE SE CITA

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Antigüedad	Destino actual
A45GO2564	D. Francisco Ballester Meseguer	1 ene 1967	Valencia.
A45GO2565	D. Francisco Martínez de Rueda	11 dic 1969	Madrid.
A45GO2566	D. José Gómez Sánchez	17 sep 1969	Madrid.
A45GO2567	D. Manuel Pérez Sánchez	10 sep 1969	Málaga.
A45GO2568	D. Eduardo Oliva Ribera	17 jun 1969	Sagunto.
A45GO2569	D. Vicente Verdú y Vallis	22 jun 1969	Bopairrente.
A45GO2570	D. José Antonio Sánchez Muñoz	4 sep 1969	Los Rosales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 10 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 240), que disponía el retiro, entre otros, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Luis Daquinta Saburido.**

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de Seguridad de fecha 10 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 240) se disponía el pase a situación de retirado, entre otros, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Luis Daquinta Saburido, mas como quiera que el verdadero nombre del interesado es el de Juan, en lugar de Luis, como erróneamente figura en dicha Resolución por esta Dirección General se rectifica la misma en lo que al nombre se refiere, quedando subsistentes los demás extremos de la citada Resolución.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 9 de marzo de 1941, el personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## PERSONAL QUE SE CITA, CON EXPRESIÓN DE FECHA DE RETIRO

Policia don Angel Ordoyo Berenguer: 1 febrero 1970.  
 Policia don Cecilio Alvarez Afonso: 1 febrero 1970.  
 Policia don José María Echevarría Mañeru: 2 febrero 1970.  
 Policia don Antonio Cabo Marco: 3 febrero 1970.  
 Policia don Julián Schneider Fernandez: 5 febrero 1970.  
 Policia don Aniceto Penagos Fernandez: 6 febrero 1970.  
 Policia don Celestino Quintanilla Alvarez: 8 febrero 1970.  
 Policia don Julio García Pérez: 8 febrero 1970.  
 Policia don Silvano Cañizares Segura: 10 febrero 1970.  
 Policia don Vicente Azenso Vicente: 11 febrero 1970.  
 Policia don Francisco Montiel Pinazo: 11 febrero 1970.  
 Policia don Luis Terrón Perez: 11 febrero 1970.  
 Policia don Severino García Rodríguez: 11 febrero 1970.  
 Policia don Tomás Deigado Sánchez: 12 febrero 1970.  
 Policia don Gregorio Obregón Martínez: 12 febrero 1970.  
 Policia don Santiago Estébanez Rodríguez: 14 febrero 1970.  
 Policia don José Sánchez Pozas: 14 febrero 1970.  
 Policia don Santiago Gervasio Ibañez García: 15 febrero 1970.  
 Policia don Antonio Rodríguez Cáceres: 16 febrero 1970.  
 Policia don Juan Elias Ortega: 17 febrero 1970.  
 Policia don Santiago García Pérez: 20 febrero 1970.  
 Policia don Francisco Fernández Sillo: 21 febrero 1970.  
 Policia don Abilio Martínez González: 22 febrero 1970.  
 Policia don Pedro Almohalla Díaz: 25 febrero 1970.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don José Bayo Cruz.**

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926; el 44 de Reglamento para su aplicación y por haber cumplido la edad reglamentaria en 23 de marzo de 1966.

Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don José Bayo Cruz, el cual fue separado del expresado Cuerpo en 18 de noviembre de 1941 como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Cabo del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Manuel Sánchez García.**

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926; el 44 del Reglamento para su aplicación y por haber cumplido la edad reglamentaria en 17 de junio de 1957.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Cabo del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Manuel Sánchez García, el cual fue separado del expresado Cuerpo el día 20 de agosto de 1940 como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 16 de diciembre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Sevilla a don Francisco José Presedo Velo.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión especial designada por Orden de 23 de junio de 1969, ha resuelto nombrar Catedrático de «Prehistoria e Historia Universal de las Edades Antigua y Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla al Profesor agregado de la misma disciplina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid don Francisco José Presedo Velo (número de Registro de Personal A01EC1153; nacido el 23 de sep-